

MÁS PRESENCIA EXIGE COMPENSACIÓN

OPOSICIÓN FRONTAL DE TODA LA PARTE SOCIAL

La reunión celebrada ayer con RRHH se desarrolló en un clima de reproche absoluto de toda la parte social a la actuación unilateral de la Agencia Tributaria en materia de calendario laboral y trabajo a distancia. Si bien su actuación ha sido totalmente inaceptable, hemos de valorar positivamente que hayan asegurado querer llegar a un acuerdo.

ADAPTAR NO ES INCUMPLIR

La reducción de la jornada general de la AGE a 35 horas semanales implica adaptar el calendario, lo cual no significa vaciar por una nota informativa un Acuerdo vigente desde hace más de veinte años. Ya ha habido otras resoluciones de Función Pública sobre jornada y horarios y nunca se dejó sin efecto el calendario propio de la AEAT. Toda la parte social se ha opuesto totalmente a la actuación de RRHH.

MÁS PRESENCIA EXIGE COMPENSACIÓN

La Resolución de Función Pública fija con carácter general un horario fijo de 9:00 a 14:00, mientras que la AEAT pretende mantener una franja más amplia, de 8:30 a 14:30. Es decir, quiere seguir exigiendo más presencia que el marco general de la AGE. Esa mayor presencia fue precisamente lo que equilibró el Acuerdo de 2003 mediante el incentivo de presencia efectiva.

Lo que sería absolutamente inaceptable es que la AEAT pretendiera conservar la mayor exigencia presencial y eliminar la compensación que la justificaba. Si la AEAT quiere mantener más presencia que la AGE, debe compensarla.

UNA TEMERIDAD EN UN CONTEXTO MUY DETERIORADO

La reunión no sirvió para avanzar en nada. Los argumentos ofrecidos por RRHH sobre el PIA, el calendario, el incentivo horario o las limitaciones al teletrabajo no nos convencieron; más bien nos preocupan. Y esa preocupación llega en un contexto ya muy deteriorado por la movilidad, la congelación de la carrera profesional y la paralización del desarrollo del teletrabajo.

Aprovechar la comunicación de las 35 horas para advertir a la plantilla de que se pretende incumplir el Acuerdo de Calendario ha sido una temeridad.

PRÓXIMA REUNIÓN

RRHH ha anunciado una nueva reunión para la próxima semana, ha pedido propuestas sindicales y ha asegurado querer llegar a un acuerdo. Desde GESTHA esperamos que ese encuentro sirva para reconducir la situación.

Ha de respetarse el Acuerdo vigente y ha de compensarse cualquier mayor exigencia presencial respecto del marco general de la AGE.

LA AEAT HA DE RECONOCER LA VIGENCIA DEL ACUERDO DE 2003, RECONducIR LA NEGOCIACIÓN Y DEJAR DE ACTUAR COMO SI PUDIERA PASAR COMO UN RODILLO POR ENCIMA DE LA PLANTILLA.